

Lima, 23 de setiembre de 2022

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Fondos de Inversiones y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución SMV N°029-2014-SMV-01, y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N°005-2014-SMV-01, cumplimos con comunicar como Hecho de Importancia los acuerdos adoptados el día de hoy en Junta General de Accionistas de Faro Capital SAF S.A. (en adelante, "FARO"):

REPARTO DE DIVIDENDOS

El día de hoy 23 de setiembre de 2022 se realizó una Junta General de Accionistas en la cual se acordó por unanimidad el pago de un dividendo de S/400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 soles) con cargo a la cuenta "Resultados Acumulados" del ejercicio 2021, en proporción a su participación accionaria.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Alfredo Sillau Valdez
Gerente General
Faro Capital SAF S.A.